



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A los señores CARLOS MARIO TOBON VARGAS y JAIME RAMIRO MUÑOZ ECHEVERRI, quienes actúan mediante apoderada, abogada VIVIANA CEBALLOS VALENCIA, que dentro del expediente No. NEN-11251, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 24 de octubre de 2012---RESOLUCION No: 063973, La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE:-- ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR, la Solicitud de Legalización de Explotación Minera, presentada por los señores CARLOS MARIO TOBON VARGAS y JAIME RAMIRO MUÑOZ ECHEVERRI, identificados con las cédulas de ciudadanía número 15.490.716 y 8.010.343, quienes actúan mediante apoderada, abogada VIVIANA CEBALLOS VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 32.296.512 y con Tarjeta Profesional No. 179.976, para la Explotación de una mina de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, situada en jurisdicción del Municipio de URRAO, Departamento de Antioquia, la cual fue radicada con el No. NEN-11251 de conformidad con lo expuesto en las consideraciones de la presente providencia.---ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez en firme esta providencia, envíese copia al Alcalde del municipio de ubicación de la mina, y copia a la Autoridad Ambiental para que procedan de acuerdo con sus competencias. Dado el cumplimiento de esta actuación, archívense las diligencias.---ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente a los interesados o a su apoderado legalmente constituido.---ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-- MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

26 NOV. 2012

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

30 NOV. 2012

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica